



REGISTRO DE PETICIONES,  
QUEJAS, RECLAMOS O  
SUGERENCIAS

Versión:3  
Fecha:08-12  
PQRS No. 449

ALCALDÍA DE PEREIRA

AÑO	MES	DIA
2018	4	20

Fecha:20 de abril de 2018	
Medio:Web	
Fecha e apertura del buzón:	
Nombre completo:Juan Guillermo Castrillón Restrepo	
Identificación:1040180515	Dirección:José Domingo Escobar Manzana 11 casa 4, Cuba
Tel fijo:3012956500 Celular:3012956500	E-mail:guillocastrillon@hotmail.com
Ciudad: Pereira, RISARALDA	
Medio por el cual quiere recibir la respuesta:	
Funcionario que lo atendió:	
Descripción:Buenos días, tengo la necesidad de reportar un incidente ocurrido hoy vienes 20 de abril a las 9.00AM con una vendedora ambulante que se ubica en toda la esquina de la carrera 9 con calle 20 en el anden de la panadería, exactamente a la entrada de la panadería. Mi esposa no quiso que yo tocara al perro pitbull que tiene la vendedora y ella se ofendió por semejante absurda razón. Entramos a la panadería y hasta allí entró insultando a mi esposa delante de los clientes y los trabajadores del establecimiento. Cuando salimos la señora seguía en su tónica insultante y de la vasija donde toma agua el perro le lanzó el agua encima a mi esposa. En la panadería inmediatamente salió el dueño a ayudarle a mi esposa para que se secara, desde la cabeza hasta los pies la dejó emparamada. Y aunque tratamos de razonar con la señora seguía insultando. De la panadería llamaron a la policía, llegaron dos agentes, digeron que con la señora han tenido inconvenientes por el perro y le han puesto vaivos comparendos, dándonos a entender que la historia se repite. A parte de eso dijeron que no podían hacer nada más, que no era competencia de ellos atender el asunto y que podíamos era informarlo a la Secretaría de Gobierno. El dueño de la panadería quedó de poner en anuncio los hechos porque le preocupa que la señora se le vuelva en un problema para su negocio al tratarle mal a los clientes y me dijo que eestaría dispuesto a halar con ustedes de los hechos, pues ellos presenciaron todo lo ocurrido. Esperamos que por favor presten atención al asunto por el bienestar de todos. Algún día la señora da con alguien que no sea igual de irracional que ella y va a terminar con alguien herido. La intolerancia es un problema propio de esta ciudad. Agradezco la atención que se preste a esa queja y reclamo. Cordial saludo Nota: la panadería se llama deli sebas. Allí les dan la información relacionada con este incidente	
Anexos:  <a href="#">1524242033951.jpg</a>	
Clasificación: No clasificada	

**SERVICIO AL CLIENTE - ALCALDIA DE PEREIRA**

Carrera 7 No 18-55 Palacio Municipal Piso 1 Tel:(9)32481779 y Línea Gratuita:195  
www.pereira.gov.co Link:SERVICIOS AL CIUDADANO